

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**987** *MOTOR PLASENCIA, S.A.*

La sociedad "Motor Plasencia, S.A." en junta general extraordinaria y universal celebrada el 1 de diciembre de 2014, en el domicilio social adoptó el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 0,002425 por acción, lo que da la cifra de 2,91 euros mediante la disminución del valor nominal de las 1.200 acciones en que está dividido, por lo que el capital social, que en la actualidad es de 144.242,91 euros, tras la reducción acordada queda en 144.240 euros, representado por 1.200 acciones de 120,20 euros de valor nominal cada una. La reducción tiene por finalidad dotar de una reserva por el valor nominal total reducido. Todos los socios consintieron la reducción de capital.

Igualmente acordó reducir el capital social en la cifra de 6.250,40 euros mediante la amortización de las 52 acciones de su autocartera, de 120,20 euros de valor nominal cada una de ellas, números 1 a 26 y 299 a 324, todas ambas inclusive, totalmente desembolsadas, con lo que el capital social resultante de la reducción queda en 137.989,60 euros, representado por 1.148 acciones de 120,20 euros de valor nominal cada una de ellas. La reducción tiene por finalidad la amortización de acciones propias, en autocartera, y se hace constar que la totalidad de los accionistas han otorgado su consentimiento a la reducción de capital, dotando de una reserva indisponible por el valor nominal total de las acciones amortizadas, en los términos del artículo 141 de la Ley de Sociedades de Capital. Reducciones que serán ejecutadas de forma inmediata una vez transcurrido el plazo de oposición de los acreedores, previsto en el artículo 334 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Plasencia, 1 de diciembre de 2014.- El Administrador único, Carlos Colmenar Ávila.

ID: A150006885-1